



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-006250-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-006250-CE del 3 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-OFINT

Señor

ANONIMO AA



Contraseña:ONaz3iJAC5

Asunto: Acuso recibo y trámite queja

Señor ciudadano reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana.

En atención a su primer queja anónima presentada el día 13/02/2023 mediante el canal anticorrupción de la FAC, en la cual informa presunta irregularidad en la aplicación del pago de la prima del cuerpo administrativo al ser devengada por un oficial sin el cumplimiento de los requisitos, dado que no ejerce funciones en su área de especialidad, se informa que esta fue enviada por competencia mediante oficio FAC-S-2023-030679-CI del 17/02/2023 a la Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación, quien emitió respuesta mediante oficio FAC-S-2023-004991-CI del 21 de febrero de 2023/MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SEMEP.

Ante la segunda queja anónima presentada el día 24/02/2023 por el mismo caso, se informa que se adelantará la verificación por parte de la Jefatura de Relaciones Laborales - Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales, con el objetivo de revisar antecedentes, trazabilidad y cumplimiento de requisitos del caso, y esta será objeto de revisión por parte de IGEFA.

Con esta información, se dará respuesta íntegra, completa, y de fondo a más tardar el día 17 de marzo de 2023, de acuerdo a los términos de ley.

“ASI SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Coronel DANIEL EDUARDO PRIETO BERMUDEZ
Director Inspecciones

Con traspaso de funciones administrativas y de mando de la Inspección General de la
FAC

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: TC. CORRECHA / OFINT Aprobó: CR. PRIETO / DIINS



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co